



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0184-R

Riobamba, 09 de septiembre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0184-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles ocho de septiembre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto 2.- Comunicaciones; y, conoció el Oficio sin número, suscrito por el Ing. Iván Marcelo Layedra Pinos, Coordinador del Comité de Fomento al Turismo, Difusión de la Cultura y Dinamización de la Economía en el cantón Riobamba, referente al Informe sobre el Modelo de Gestión del Teatro León:

Así, luego de la exposición realizada por el Ing. Iván Marcelo Layedra Pinos, Coordinador del Comité de Fomento al Turismo, Difusión de la Cultura y Dinamización de la Economía en el cantón Riobamba y de las intervenciones del señor Alcalde y de los señores Concejales/as; **RESOLVIÓ:** Suspender el tratamiento del Informe sobre el Modelo de Gestión del Teatro León hasta que se realice el taller de trabajo con los señores Concejales.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0184-R

Riobamba, 09 de septiembre de 2021

Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
María Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Flor del Rocio Rojas Sigchay
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero
Ivan Marcelo Layedra Pinos
Coordinador del Comité de Fomento de Turismo, Difusión de la Cultura y Dinamización de la Economía en el cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0184-R

Riobamba, 09 de septiembre de 2021

tp